



Posted on: 24 January 2017

DB Reference N°: IDB110-01/17

Country: Paraguay

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Tourism/Consulting Services

Deadline: 8 February 2017

Status: Published

Loan N°/Financing: ATN/OC -15776-PR (PR T1222)

Project: Apoyo al Desarrollo de un Plan de Turismo Fluvial Sostenible y de Naturaleza en la Zona de Frontera

Title: Apoyo a la Preparación del Plan de Inversión Turística en la región Oeste del Paraná

Borrower/Bid No: SP 01/2017

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

SOLICITUD DE PROPUESTA N° 01/2017

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL:

“Apoyo a la Preparación del Plan de Inversión Turística en la región Oeste del Paraná”

Institución: Organización de Estados Iberoamericanos - OEI

País: Paraguay

Proyecto: Apoyo al Desarrollo de un Plan de Turismo Fluvial Sostenible y de Naturaleza en la Zona de Frontera.

Sector: Productividad e Innovación, Capacidad Institucional y Sostenibilidad Ambiental

Resumen: La consultoría apoyará a la Secretaría Nacional de Turismo del Paraguay (SENATUR) y al Equipo de Proyecto del Banco, en la elaboración de los estudios necesarios para la elaboración de un Plan de Inversión Turística como marco para llevar a cabo una acción ordenada y sostenible del desarrollo turístico en la región Oeste del Paraná.

El ámbito geográfico de la consultoría será la región Oeste del Alto Paraná, específicamente en las cuencas del Lago Iguazú y el Río Monday hasta su desembocadura en el Río Paraná.

Préstamo n°/ Donación n°: ATN/OC -15776-PR (PR T1222)

Contrato n°/ Licitación n°: SP 01/2017

Fecha límite: 08 de febrero de 2017

La Organización de Estados Iberoamericanos ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Apoyo al Desarrollo de un Plan de Turismo Fluvial Sostenible y de Naturaleza en la Zona de Frontera, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría. Los servicios de consultoría comprenden: El “Apoyo a la Preparación del Plan de Inversión Turística en la región Oeste del Paraná”, y como resultado se espera contar con los siguientes:

- Estudio de Evaluación del capital natural que sustenta la actividad turística y que es necesario conservar y valorar
- Estudio del sistema productivo
- Estudio del marco legal para la implementación y la gestión del turismo fluvial sostenible en la zona
- Estudio de mercado y listado inicial de circuitos e inversiones prioritarias identificadas
- Listado de circuitos e inversiones prioritarias
- Análisis de riesgos;
- Estudios de pre-factibilidad de las inversiones prioritarias propuestas
- Elaboración de fichas técnicas para cada una de las inversiones prioritaria

La Organización de Estados Iberoamericanos invita a las firmas consultoras a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras deberán contar con experiencia internacional demostrada en los últimos 6 meses relacionada a la: (i) planificación y gestión turística, con énfasis en diseño de circuitos y productos turísticos fluviales; (ii) planificación y gestión ambiental; (iii) investigación de mercados, incluyendo planificación de investigación comercial, diseños experimentales estadísticos, análisis econométrico, diseño de cuestionarios, técnicas de muestreo y levantamiento de encuestas; (iv) análisis de viabilidad socioeconómica de proyectos; y (v) arquitectura e ingeniería civil.

análisis de viabilidad socioeconómica de proyectos, y (v) arquitectura e ingeniería civil.

Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) GN-2350-9 y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método **Selección Basada en Calidad** descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener los Términos de Referencia de la Consultoría en la dirección indicada al final del presente documento, durante horas hábiles de 8:00 a 15:00 hora local.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, o por correo electrónico), a más tardar el **08 de febrero de 2017 hasta las 16:00 horas**.

Atn: Organización de Estados Iberoamericanos

Humaitá 525 e/ 14 de mayo y 15 de agosto

Tel: +595 21 450903/4

Fax: +595 21 450905

Correo electrónico: planturismo@oei.org.py

See attachments: Instructivo para evaluación de Expresiones de Interés, Formularios 1, 2, 3, 4 y 5

